



Referencia CONAIPD-2016-0023

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACION

Antiguo Cuscatlán, a las 02:57 pm, del día 15 de agosto de 2016, en el **Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad**, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° CONAIPD-2016-0023, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de [REDACTED], mediante la cual solicitó lo siguiente:

"listado de compras realizadas por fondo circulante de caja chica que estén entre las fechas 1 de junio de 2014 y 31 de julio de 2016, (ambas fechas inclusive) cada compra que sea respaldada por su comprobante (recibo, factura, ticket, etc.)

Se facilita matriz para que sea vaciada la información requerida.

Se solicita generar un archivo por cada año fiscal."

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los artículos 50, 54 del Reglamento de Ley de Acceso a la Información Pública (RE-LAIP) y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la LAIP, y el artículo 19 del RE-LAIP, resuelve:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA SOLICITADA

Dicha información será entregada en fecha 07 de septiembre de 2016, a través del medio solicitado.


Lic. Eustacio Antonio Nolasco Corado
OFICIAL DE INFORMACIÓN